



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 17 de abril de 2009 - Número 73 Página 1439 Serie B

COMISIÓN DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

PRESIDENTA: ILMA. SRA. DÑA. RUTH CARRASCO RUIZ

Sesión celebrada el viernes, 17 de abril de 2009

ORDEN DEL DÍA

Único. Comparecencia del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería tras su toma de posesión. (BOPCA nº 229, de 07.04.2009). [7L/7810-0023]

(Comienza la sesión a las nueve horas y cinco minutos)

* * * * *

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muy buenos días a todos y a todas, a esta temprana Comisión.

Darle la calurosa bienvenida al Sr. Consejero, a D. Juan José Sota Verdión y deseándole todos los éxitos para su gestión.

El Sr. Secretario puede leer el Orden del Día.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Punto único: Comparecencia del Consejero de Industria, y Desarrollo Tecnológico, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería tras toma de posesión.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Pues sin más, tiene la palabra el Sr. Consejero, D. Juan José Sota, por un tiempo aproximado de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Voy a cronometrar.

Muy buenos días a todos, Sra. Presidenta, Señorías.

Agradezco, como no, la presencia de los medios de comunicación en esta Comisión. Yo estoy convencido que las democracias avanzadas, como la nuestra, los medios de comunicación ejercen un papel fundamental de transmitir a la opinión pública y a la sociedad lo que hacen sus representantes y en este caso que nos ocupa hoy aquí lo que hacemos en esta Comisión parlamentaria de Industria.

Muchas gracias por su presencia.

Comparezco a petición propia, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería tras mi toma de posesión el pasado 15 de marzo como Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico. Cumpló así el compromiso democrático de exponer a los representantes de los ciudadanos de Cantabria, antes que a nadie y en sede parlamentaria, el programa de actuación de mi Consejería.

Señorías deseo expresar mi respeto al Parlamento de Cantabria que representa la voluntad y la pluralidad de los ciudadanos de nuestra Comunidad, porque éste es el lugar donde el Gobierno informa, rinde cuentas, debate y acuerda con los Grupos Parlamentarios, las distintas políticas que afectan a nuestra Comunidad y es también el lugar donde se impulsan las iniciativas y se ejerce el control democrático de la acción de Gobierno.

Desde esta profunda convicción política, y mi compromiso personal, aseguro a sus Señorías que atenderé diligentemente los requerimientos que se me trasladen y será el Parlamento donde traeremos todos los asuntos de interés para la ciudadanía de Cantabria

y sus representantes.

Quiero manifestar mi agradecimiento al Presidente del Gobierno de Cantabria, Miguel Ángel Revilla y a la Vicepresidenta Dolores Gorostiaga, por la confianza que han depositado en mí al nombrarme Consejero de Industria.

Asumo con ganas y con gran ilusión mi nueva responsabilidad política de gestionar en un momento difícil y complicado las competencias que en materia de industria y desarrollo tecnológico tiene asignadas mi Consejería.

A Sus Señorías, no les pido un margen razonable de tiempo, no les pido un margen razonable de tiempo, no me lo puedo permitir ni yo ni se lo puede permitir Cantabria, pero sí les pido a Sus Señorías que juzguen mi trabajo al frente de este importante departamento, por los hechos y no por prejuicios preventivos.

Tengan la seguridad que pongo en esta nueva responsabilidad toda mi capacidad y todos mis conocimientos, todas las horas necesarias, todo mi esfuerzo para satisfacer las aspiraciones que en materia de industria y desarrollo tecnológico tiene la ciudadanía de Cantabria.

Completo esta parte de mi intervención, manifestando mi agradecimiento y mi reconocimiento a la gestión desarrollada por mi antecesor Javier del Olmo.

Señorías, entrando en el motivo de mi comparecencia voy a detallar el escenario económico en el que nos encontramos así como los objetivos que nos hemos marcado para continuar y acrecentar las mejoras que mi Consejería ha puesto en valor en los últimos años.

Debo en este momento, decir que se encuentran conmigo los Altos Cargos de mi Consejería, el Director de Industria, el Director de Innovación Tecnológica, el Director de Transportes y Telecomunicaciones y el Secretario General de la Consejería, a los que agradezco las facilidades que me han dado en esta nueva etapa de mi trayectoria política y de los que he recibido toda la colaboración que en estos momentos ellos me han podido prestar en este periodo tan corto de tiempo al que llevo a frente de la Consejería.

Al inicio de mi exposición, traslado a Sus Señorías -y yo creo que esto es muy importante- y por extensión a los ciudadanos de Cantabria, un mensaje de esperanza y optimismo y que con el esfuerzo de todos saldremos de la crisis en la que nos encontramos inmersos y no sólo saldremos por un acto voluntarista, sino que además si somos capaces de hacer las cosas bien lo haremos fortalecidos,

porque estamos sabiendo yo creo aprovechar un momento de crisis para sentar las bases de un crecimiento futuro sano, más sano que el anterior, ligado al conocimiento, a la investigación, al desarrollo y a la innovación.

Quiero sinceramente que los cántabros y las cántabras debemos estar orgullosos de lo que ha avanzado nuestra Región en estos últimos años.

Y debo estar orgulloso y debemos estar orgullosos todos, porque eso ha sido posible gracias precisamente al esfuerzo colectivo de todos los ciudadanos de Cantabria; trabajadores, empresarios y la totalidad de los agentes económicos y sociales que forman el entramado económico de nuestra sociedad, son los que han empujado a Cantabria hacia arriba.

Y tengan ustedes, Señorías, la seguridad de que todos juntos volveremos a elevar a esta Comunidad a las más altas cotas de desarrollo y de bienestar. Yo desde la Consejería de Industria haré todo el esfuerzo para facilitar el proceso que haga avanzar a Cantabria.

En mi primera comparecencia parlamentaria, quiero expresar mi confianza en Cantabria, en sus hombres y en sus mujeres. Ésta es una tierra poblada por gentes que atesoran grandes virtudes: el esfuerzo, la seriedad, el trabajo bien hecho. Y esto hace que tengamos plena confianza y yo tenga plena confianza, en que si todos remamos en la misma dirección, afrontaremos mejor esta etapa de dificultades y saldremos de ella más fortalecidos, porque estamos alumbrando, Señorías, las bases de una nueva etapa industrial para nuestra Comunidad, cuyos motores son la investigación, la innovación y la industria basada en el conocimiento, lo que nos hará retomar la senda de crecimiento y llevará a Cantabria a cotas de desarrollo y de bienestar equiparables a las de las regiones más avanzadas de Europa.

Señorías, Cantabria a pesar del momento actual de dificultad, está mejor que hace seis años, cuando un Gobierno de progreso PSOE-PRC, se hizo cargo de las responsabilidades de gobierno. En este corto periodo de tiempo en términos históricos, ¿qué son seis años? en términos históricos, entre todos hemos puesto en el mapa a Cantabria respecto al Gobierno Central del que recibimos más inversiones en infraestructuras y aquí solo puedo citar algunas de las más importantes, como ha sido la finalización del tramo de la Autovía de La Meseta a su paso por Cantabria, y prácticamente su próxima conclusión conectándonos en todos los tramos de Castilla-León.

La Autovía Solares-Torrelavega, que está en ejecución en todos sus tramos; la Autovía Ronda de La Bahía, ya tiene abierto un tramo y el resto en avanzado estado de ejecución; el distribuidor de La Marga; la Autovía Dos Mares; el tren de alta velocidad y un largo etc. Solo por hablar de infraestructuras viarias que se ejecutan en nuestra región y que articulan nuestro territorio de forma integrada y competitiva.

Estamos también en el mapa de la Unión Europea, que ahora nos concede generosos Fondos para innovación tecnológica o para las mejoras de productividad, antes inexistentes.

También estamos en el mapa, yo diría que del mundo y en los países emergentes: China, Brasil, México; apoyando a la internacionalización de nuestra economía, con crecimientos espectaculares en el volumen del negocio que nuestras empresas hacen en esas zonas del mundo.

Solo voy a dar algunos datos de cifras oficiales. El Producto Interior Bruto de Cantabria en el año 2002 era de 9.148 millones de euros, 6 años después, según datos del Instituto Nacional de Estadística, de la contabilidad regional de España y tras un crecimiento sostenido con este gobierno de progreso, los cántabros producimos 14.052 millones de euros; casi un 53,6 por ciento más que en el año 2002.

Y ha sido además éste un crecimiento sostenido y que se sitúa por encima del crecimiento de la media de España, que ha sido en ese periodo del 50,1 por ciento.

A este fuerte crecimiento ha contribuido de forma decisiva la industria, un sector básico y relevante en la economía de Cantabria. El índice de producción industrial en el año 2002, según datos del INE –es decir lo que produce ese sector en Cantabria– ha sido de 116,47 en el índice 100, en el año 2008; a pesar de la desaceleración que ya se percibió a finales de ese año.

En España en esas mismas fechas el índice de producción industrial fue del 101,56. Es decir, que en el periodo 2002-2008, el índice industrial en Cantabria creció un 12,12 por ciento, mientras que en España lo hizo en el 2,65; eso supone que en Cantabria el índice de producción industrial ha crecido cuatro veces y media más que en el resto de España o en la media de España.

Por tanto, un dato yo creo relevante y que incluye, como digo, el año 2008 completo, en el que como ustedes sus Señorías conocen, en la última parte del año se comenzaban a detectar datos que evidenciaban un decrecimiento de nuestra economía en todos sus ámbitos, tanto de la industria como del resto de los sectores productivos.

Todos estaremos de acuerdo en que mejorar la productividad por persona empleada, es uno de los grandes retos de la economía española, con más formación, con más innovación tecnológica y mejor gestión. Yo digo que algo habrá hecho el Gobierno de Cantabria cuando solo en el sector industrial y de la energía, esa productividad ha crecido un 35,54 por ciento entre el año 2002 y el 2008, por encima de la media española.

Voy a entrar a comentar algo que yo creo que es motivo de polémica continua por parte de la oposición y es la estrategia que tiene el Gobierno de

Cantabria en mi Consejería sobre la internacionalización de nuestra economía. Éste ha sido un objeto y lo sigue siendo de controversia y de a veces duras críticas, yo creo y luego lo veremos, quizá críticas fáciles y además infundadas, por parte de algunas, también sectores sociales y políticos.

No cabe duda de que esta apuesta del Gobierno, la internacionalización, como otras todas, puede ser criticada por su intensidad o por el ritmo de aplicación; pero sin embargo, los resultados para la economía productiva regional, han sido y son espectaculares. Las exportaciones de las empresas cántabras han crecido un 57,78 por ciento en el periodo 2002-2008. También les digo que en ese año ya se atisbaban algunos datos que hacían que el crecimiento fuera un poco menor.

Y en ese periodo destacan fundamentalmente, incrementos de nuestras exportaciones a países como China, con el 143 por ciento; con Brasil, un 268 por ciento y en Méjico, el 83,85 por ciento. Estoy convencido de que estos crecimientos espectaculares no hubieran sido posibles, sin el apoyo y el impulso decidido del Gobierno de Cantabria y de forma especial de la Consejería de Industria, a través de SODERCAN.

Los datos de ayer mismo, Señorías, ustedes que son personas informadas, nos daban un dato muy alentador para nuestra economía y para Cantabria. Ayer mismo y con datos del año 2008, Cantabria era la quinta Comunidad más dinámica en la exportación de todas las Comunidades Autónomas Españolas.

Por tanto, ése es un dato que indica la apuesta decidida del Gobierno por la internacionalización y el éxito de las políticas llevadas en esa dirección.

Llego al final de esta parte, aportando algunas cifras que se enfoquen y enmarquen el contexto en el que nos encontramos, hablando de la evolución del empleo en Cantabria. Una competencia, que como ustedes saben ya no reside en la Consejería de Industria, pero de nuestra actividad y de nuestra opción depende la creación de puestos de trabajo y por tanto voy a dar ese dato.

En este punto, debo decir que la tasa de paro de la EPA en 2008, ha sido del 7,16 por ciento, frente al 11,33 de la media de España. Es cierto que esta tasa de paro, la del año 2008, ha empeorado respecto al mínimo histórico de 2007, que fue del 5,91 por ciento.

Aún así, Señorías, es mucho menor que el 10,55 por ciento que tuvimos en el año 2003, último año del Partido Popular en el Gobierno y el primero en el actual Gobierno PSOE-PRC.

Por tanto, con estos datos, Señorías, que acabo de exponer, quiero evidenciar que en Cantabria se soporta mejor la crisis que en la media de España y que los indicadores del Producto Interior Bruto, del índice de producción, de la productividad industrial

por trabajador, de las exportaciones y del empleo, son mejores que las que el Partido Popular nos dejó cuando abandonó el Gobierno de Cantabria.

Señorías, la política de mi Consejería tiene por objeto liderar la salida de la crisis, por lo que necesitamos empleo, competitividad e innovación. Y es fundamental en este campo las áreas productivas de suelo industrial que estamos desarrollando y que nos proponemos impulsar para acelerar su puesta en valor.

Estamos inmersos en un proceso inédito en Cantabria que nos posibilitará poner a disposición abundante cantidad de suelo industrial. En esta legislatura tendremos la ocasión de comprobar los resultados de una decidida política de suelo industrial en la que la Consejería de Industria, a través de Suelo Industrial de Cantabria (SICAN), está trabajando con rigor y eficacia en estos últimos años.

En esa línea de actuación vamos a impulsar y agilizar la puesta a disposición del suelo industrial en Cantabria. Frente al millón escaso de metros cuadrados de suelo industrial que nos legó el Partido Popular, tras décadas de Gobierno, el actual Gobierno entre actuaciones ejecutadas, en ejecución y en trámite, va a poder ofrecer a los empresarios 10 millones de metros cuadrados, lo que supone una inversión de más de 900 millones de euros, sin contar la inversión que se está haciendo en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria.

Señorías, ya se han ejecutado 4 actuaciones que suman 1.287.193 metros cuadrados. El Polígono de los Tánagos, el Marina de Cudeyo en primera fase, el PSIR del Polígono Industrial Tanos-Viernoles y el enlace del polígono de la Vega.

Están en ejecución 490.741 metros cuadrados del PSIR del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria y el Parque Empresarial del Alto Asón, este último con las obras ya adjudicadas, con una inversión de 15 millones de euros. Y está en tramitación 7.336.039 metros cuadrados que conforman las naves nidos del Parque Empresarial del Besaya, que se inaugurarán el próximo 28 de abril, el PSIR del Prado Cervera, el PSIR de Marina de Cudeyo 2ª fase, el PSIR de Castro Urdiales, la primera fase; el PSIR del Llano de la Pasiiega; el PSIR Piélagos-Villaescusa y el PSIR de Val de San Vicente; con una inversión global prevista de 350 millones de euros.

Aparte se encuentran el Parque del Valle de Buelna y el Ecoparque del Besaya.

Mención aparte, Señorías, permítanme que haga a una actuación que para mí -y creo que para todos los ciudadanos de Cantabria- es la joya de la corona industrial de nuestra Comunidad Autónoma y estoy hablando del Parque Científico y Tecnológico, que se ejecuta en Santander y donde las obras van a buen ritmo.

Quienes han manifestado la inexistencia de suelo industrial, que no se estaba haciendo nada, yo

creo que simplemente con pasar por la autovía S-20, ahora por el ramal que enlaza con la autovía de la Bahía, podrán ver las magníficas instalaciones que crecen en ese magnífico Parque Empresarial, Científico y Tecnológico.

Ya el pasado 7 de abril se inauguró el primer edificio, dentro del Parque, que fue el de Apia XXI. Hay dos edificios de próxima inauguración, el TTI Norte que se inaugurará el próximo 22 de abril y también en esas fechas se inaugurará el edificio de Acorde.

Ya pueden verse seis edificaciones que están en construcción, en distintas fases. El edificio de SEMICROL, el de CIC, Quiter, Sonigeo y CTC y las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico.

Hay otros cinco edificios que están en espera de licencia y en algunos casos ya con licencia concedida, para el Instituto de Hidráulica Ambiental y el Instituto de Biotecnología, con la construcción del gran tanque marino, que tendremos el honor y el orgullo de que su primera piedra lo va a venir a poner la Ministra Garmendia.

La inversión pública en urbanización y edificación supone 130 millones de euros, la inversión privada 150 millones y se prevé una creación de empleo, digo, un empleo en esa zona, no solamente de creación sino de empleo trasladado allí, de 2.500 puestos de trabajo.

Señorías, otra de las cuestiones por las que va a apostar y apuesta, de una forma decidida la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, es por el futuro apasionante que tiene esta Comunidad en el campo de las energías renovables.

Además del suelo industrial, ése es un factor esencial para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma, la industria de las energías renovables.

Partimos de un Plan Energético Regional de Cantabria, el PLENERCAN que ha sentado las bases de una estrategia que potencie las fuentes energéticas renovables. El viento, Señorías, de nuestra Comunidad, es una materia prima abundante, que nos permitirá emitir energía y debemos apostar, porque ese uso racional, reduzca nuestra dependencia energética y garantice un crecimiento de respeto al medio ambiente.

Mi objetivo es impulsar y acelerar el desarrollo del Plan Energético de Cantabria, PLENERCAN, que fue aprobado en octubre de 2006 en esta Comisión precisamente, tras su aprobación por el Consejo de Gobierno.

Les puedo decir al respecto, Señorías, que tengo solicitada, por parte del anterior Consejero y espero comparecer de una manera inmediata, a este Parlamento, para en el Pleno exponerles todos los detalles del Plan Energético Regional en su vertiente de desarrollo de la parte pública de ese Plan.

Ese Plan que -como digo- ya lleva muchas actuaciones en marcha, ya se ha hecho el estudio de la Universidad de Cantabria sobre la viabilidad de la instalación en nuestra Comunidad, documentación que además fue ya puesta a disposición del Grupo de la oposición. A continuación se han hecho algunas otras cuestiones, como la actualización de los objetivos en su día del Plan Energético 2006-2011, de acuerdo con el mencionado estudio de la Universidad y el nuevo escenario energético y próximamente, Señorías, algo tan importante como no solamente se trata de producir energía, sino de saber cómo se va a evacuar.

Próximamente se va a firmar el protocolo de actuación entre Cantabria y Red Eléctrica Española, para garantizar la evacuación de la energía producida en régimen especial en Cantabria. El protocolo prevé el desarrollo acompañado de los proyectos de la red de transporte en 220 y 400 kilowatios y este convenio será firmado será firmado, en los próximos días, por el presidente de Red Eléctrica Española.

En este protocolo también se contempla el desarrollo completo de algo tan importante para nuestra industria y la garantía del servicio electrónico en nuestra Comunidad, como es la línea de transporte eléctrico Soto-Penagos-Güemes, en la que el Gobierno tiene un especial interés. Les puedo anunciar, según los datos de que disponemos, que la finalización del tramo asturiano puede estar finalizado en el año 2011 y el nuestro de Penagos hacia Güemes en el año 2010.

Eso son los datos que les puedo ofrecer a sus Señorías.

Por otra parte, en el desarrollo de este Plan Energético Regional, también se publicó el decreto, el día 12 de marzo, el Decreto 19/2009, por el que se regula la instalación de parques eólicos en nuestra Comunidad Autónoma, y ahora estamos en el momento en el que habrá que hacer el pliego de condiciones para sacar a concurso los parques.

Señorías, paso a hablarles a continuación de las actuaciones que en materia de industria desarrolla nuestra Consejería. Ustedes conocen y es una actividad que se ha venido desarrollando en estos últimos meses, que se han puesto en marcha seis nuevas instalaciones o estaciones de ITV en Cantabria. En 2008 se resolvió el contrato y, como ustedes saben, junto a las estaciones existentes: la de Maliaño, Raos y la de Corrales en Barros, se construirán a lo largo de este año y estarán operativas en el año 2010, las siguientes: la de Reinosa, la de Liébana en Ojedo, la de Val de San Vicente en los Tánagos, la de Polanco en Requejada, la de Laredo y la de Castro Urdiales.

Con estas estaciones la calidad del servicio a los cántabros, está más que garantizada, y el objetivo a partir de ahora, para la Consejería, es que los cántabros vean también una disminución gradual en el precio de la inspección, aunque hay que decir que Cantabria está en ese aspecto en la media española.

Pensamos que la competitividad en este campo va a ser buena.

Por otra parte, y dentro de las líneas de fomento a la inversión y a la actividad industrial, durante el año 2008, éste es un dato, a continuación le diré las previsiones para el año 2009; se han convocado ayudas por importe de 10,5 millones de euros y se han adjudicado un total de 8,7 en subvenciones a fondo perdido a empresas de Cantabria.

En el año 2008, con 6 millones de euros destinados a las empresas, se han –digamos- consolidado, más de 7.700 empleos que estaban implicados, y se ha hecho una inversión movilizadora de 56,6 millones de euros.

Para el año 2008, perdón, para el año 2009, la subvención, como es en el año 2008, va a financiar activos fijos y para gastos que tengan un importe de entre 150.000 y 3 millones de euros.

También disponemos, como ustedes conocen, del programa de apoyo a la innovación de las PYMES, InnoEmpresa. Los proyectos son destinados a innovación por importe de 2,7 millones de euros para 117 proyectos que han movilizador inversiones por importe de 5,8 millones de euros.

Para el año 2009 estamos, en estos momentos tramitando ya la convocatoria de ayudas en la misma línea, por valor de 8 millones de euros, pero con importantes modificaciones para hacer frente a la situación de crisis económica de nuestras empresas. En primer lugar: se ampliarán los plazos de inversión y justificación, se va a dar 7 meses más para que permita a las empresas acometer proyectos a medio plazo, ya que a corto plazo la situación puede ser más complicada.

En segundo lugar: se posibilitará el cobro anticipado del 100 por 100 de la subvención sin necesidad de aval, lo que posibilita una inyección de liquidez a las empresas, y se aumentará en número de empresas que puedan acogerse a las ayudas, dado que hemos introducido los talleres de reparaciones de automóviles, por ejemplo, quedando simplemente, de los grandes colectivos, los que se refieren, como hubo el otro día una interpelación a los concesionarios, que entrarían en el área de comercio, más que en el área de industria.

En el campo del transporte, creo que ya me queda poco tiempo, voy a ir un poco rápido, quizá después en el turno de réplica puedan sus Señorías sacar algún otro tema al que con mucho gusto les responderé.

En materia de transportes de viajeros, el esfuerzo lo vamos a destinar, como venía siendo habitual y enfocarlo a la articulación de un sistema múltiple que asegure la continuidad territorial del servicio público en nuestra Comunidad, dotándole de herramientas que den respuesta a la demanda de

movilidad ciudadana a partir de criterios de sostenibilidad, eficiencia y calidad.

Y en ese aspecto tres apartados fundamentales a los que esos objetivos van: por un lado destinados a los ciudadanos, que debe destacarse como un proyecto singular de calado en esta estrategia la puesta en marcha de la tarjeta sin contacto y se trabaja en estos momentos en la actualidad, para sumar a esa tarjeta y a sus posibilidades de uso en la red regional de concesión de transportes públicos por carretera, a otros medios también de transporte.

También ha beneficiado ese aspecto a las empresas dado que la tarjeta sin contacto, al mismo tiempo, introduce en las empresas concesionales una potente herramienta de gestión de base tecnológica y es un beneficio para la Administración, porque cuenta gracias a esa tarjeta sin contacto con un conjunto de elementos objetivos de juicio a partir de los que poner en marcha nuevas iniciativas y orientar a las que se encuentran en ejecución.

Como proyectos -como les digo- más inmediatos, planteamos y prevemos la introducción de esa tarjeta sin contacto en FEVE y en el transporte urbano de Santander, más adelante la previsión es que se pueda implantar también en RENFE.

Respecto a las infraestructuras del transporte - y paso rápidamente este asunto- que es otro de los ejes importantes de actuación del área de transporte de nuestra Consejería, durante el presente ejercicio están previstas actuaciones para rehabilitar 442 apartaderos y marquesinas de la red autonómica y la construcción de 36 nuevos.

La Dirección General de Transportes y Telecomunicaciones además cuenta con estudios y proyectos en diferentes fases de desarrollo para terminales de autobuses en Unquera, que está en ejecución la primera fase y contratando el proyecto de construcción de la fase segunda; en Santander, que se está haciendo el estudio de detalle; en Mataporquera, con un proyecto constructivo finalizado; en Torrelavega con un proyecto constructivo ya contratando; en Colindres, Ampuero y Santillana en las que estamos en estos tres casos en los estudios previos.

A estas actuaciones se une la próxima ejecución de un proyecto para instalar en todas las paradas de la red regional, de hitos informativos georeferenciados que mejoren la información al usuario sobre las líneas, la frecuencias y los horarios.

En cuanto al transporte aéreo y ferroviario, ha de señalarse la preocupación de esta Consejería por potenciar y vamos a impulsar más si cabe las líneas de actuación en este campo, dentro de la importancia que tiene para nosotros, para nuestra Comunidad en el sistema general de transporte de Cantabria.

En ambos casos, tanto en el aéreo, como en el ferroviario, buscando sinergias que redunden en

calidad y eficacia y siempre considerando el alcance de las competencias regionales en este campo.

El Gobierno mantiene su apuesta por el aeropuerto de Parayas, como puerta internacional de la Región con un aumento constante en el flujo de viajeros, derivado de la puesta en servicio de nuevas rutas internacionales y del reforzamiento de algunas nacionales que ponen en valor, esta infraestructura que ha pasado a formar parte en los últimos años de los elementos dinamizadores de la economía de Cantabria.

Esta línea de trabajo por la puesta en valor del aeropuerto, se mantienen entre los objetivos prioritarios de esta Consejería. Y también en el caso del transporte ferroviario, que es objeto de atención preferente a la hora de configurar un modelo coordinado en el ámbito regional.

La Consejería colabora con la Administración Central del Estado en la definición de la respuesta a las necesidades derivadas de las conexiones con La Meseta y el corredor del Cantábrico, al mismo tiempo que está ultimando actuaciones en materia de infraestructuras ferroviarias como el estudio y la implantación de una nueva línea de cercanías entre Santander y Sarón o los trabajos de la estación en Torrelavega-Tanos.

Señorías en el campo de las telecomunicaciones, uno de los objetivos fundamentales es el cumplimiento de las previsiones y de los plazos de los planes técnico para la implantación de la televisión digital que marca los trabajos, que vamos a estar desarrollando a lo largo de los próximos meses y que está desarrollado por parte de la Dirección General de Transportes y Telecomunicaciones.

En relación con la extensión de la cobertura, el esfuerzo de la Consejería se va a encaminar al encendido de actualmente de 64 ítems que supone el 38 por ciento, de los que se encuentran en funcionamiento en tecnología digital y el 57 en los que se está trabajando en su encendido, ningún cántabro, es nuestro objetivo, se verá excluido del acceso a esta nueva tecnología.

Por las zonas de exclusión digital como ustedes saben, se van haciendo paulatinamente, se ha previsto dentro del TDCAN la solución satélite como alternativa complementaria que se está testando en Bernales. Ustedes saben que allí se ha hecho una experiencia piloto.

Para facilitar la necesaria adaptación de los equipamientos de los ciudadanos para su acceso a la señal de la televisión digital, se ha previsto la convocatoria que ya está hecha y publicada, de ayudas con un límite de 300 euros por edificio comunitario o vivienda unifamiliar en zonas de exclusión digital, hasta alcanzar el total previsto de la cuantía que prevé la Orden.

La sensibilización además, estamos llevando a cabo sensibilización para adaptarse los ciudadanos y

se están llevando a cabo mediante campañas de difusión a la ciudadanía, paralelas al encendido en tecnología digital.

Respecto a los contenidos en materia de comunicaciones y en su vertiente audiovisual, estamos en estos momentos desarrollando el proceso administrativo para la concesión de licencias de televisión digital terrestre. Está muy avanzado el informe técnico que ha de conllevar la adjudicación de dos licencias de radio de FM, y tenemos prevista la convocatoria de la licitación de otras tantas en fechas inmediatas.

En relación con la Sociedad también de la Información, tenemos como ustedes saben, prevista la nueva construcción o modernización de equipamientos en lo que llamamos telecentros. Hay 50 nuevos previstos con los que se alcanzará la cifra de 180.

Al mismo tiempo se está ejecutando un Plan para poner en valor la red para la formación sociodigital; y les puedo decir que son más de 10.000 las personas que ya han realizado cursos y talleres en el marco de este Plan, materializando la puesta en valor en la red de Cantabria SI.

De la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico además tiene claro que una de las apuestas importantes, por las nuevas tecnologías, es un elemento esencial y elemento dinamizador de la economía y de la propia sociedad y que el acceso de los ciudadanos a ella deba propiciarse a partir de las ideas de igualdad y de universalización, a partir de las premisas que se articulan en actuaciones que tenemos en marcha a través de la Consejería. Ese es uno de los objetivos que nos hemos marcado.

Paso rápidamente Señorías, porque creo que ya debo de estar a punto de concluir el tiempo... ¿cuánto me queda?..

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Sí, no, le quedan un par de minutos.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Hablarles del Puerto, que es otro..., no es otro, es decir es el motor económico más importante de la Comunidad de Cantabria.

Simplemente les paso a enumerar alguno de los proyectos que tenemos en marcha en estos momentos en el Puerto. Una nueva línea con Portsmouth, la línea con Cotentín, una autopista del mar con Rusia, la nueva terminal forestal que ya está en construcción; la rampa forestal, que se va a empezar próximamente. El Puente de Raos, que está en estos momentos a punto de concluirse; la terminal de agroalimentarios, que ya está en construcción; la nave de fileteado que se va a hacer en colaboración con la Consejería de Pesca. La terminal siderúrgica, la terminal de contenedores, el nuevo tráfico de coches con unas siete marcas nuevas; una nueva autopista del mar hacia el puerto de Zeebrugge y los nuevos proyectos con Brittany Ferries.

Permítanme que pase de largo estos proyectos, que posiblemente serán motivos de más detalle a continuación.

En el caso de la Dirección General de Innovación Tecnológica, tenemos una clara apuesta por la implantación de la E-Administración. Ustedes saben que existe una Ley de acceso de los ciudadanos a la Administración a través de las nuevas tecnologías. Ese va a ser nuestro proyecto estrella, puesto que queremos que en las fechas que marca la Ley, todos los ciudadanos de Cantabria se puedan dirigir a la Administración a través de nuevas tecnologías.

Como ustedes saben, a través de esa Dirección General también colaboramos. En el caso de las energías renovables, a través del Parque Científico y Tecnológico contribuimos con el Instituto de Hidráulica y tanque de ingeniería marítima; en el caso de las aportaciones en el PCTCAN, también contribuimos en el Instituto de Biomedicina y Biotecnología, que tenemos un convenio con el Centro Superior de Investigaciones Científicas.

Y les debo de anunciar que en la reunión que mantuve con la Ministra de Innovación el pasado miércoles, les puedo anunciar que la Comunidad Autónoma de Cantabria fue una de las que se eligió para formar parte de la Fundación de investigaciones Oncológicas, dentro del Instituto Carlos III, que depende del Centro Superior de Investigaciones Científicas. Por tanto, nos parece una apuesta y un apoyo importante a nuestra Comunidad en el campo de la investigación biomédica.

Señorías, en el caso de las iniciativas legislativas puedo decirles lo siguiente: que estamos revisando, no es que estemos revisando a la baja sino que estamos revisando los tiempos en los que vamos a traer al Parlamento algunas de las normas que teníamos comprometidas en la anterior etapa y que serán motivo, posiblemente, de respuesta o de pregunta por parte de la oposición.

Actualmente les puedo decir que estamos en un borrador, todavía incipiente, pero que ya disponemos, de dos propuestas, una sobre la extracción de áridos y otra sobre el sector eléctrico, que fue el compromiso que tuvo mi antecesor y que en estos momentos estamos trabajando en ellos, en una forma todavía interna, en la Consejería.

Y dejamos para un posterior momento, también debido a la crisis económica, a otra de las iniciativas que era una propuesta sobre relocalización de industrias. Creemos que no es el momento apropiado para dar posibles salidas a la ubicación de empresas, en un momento en el que precisamente lo que estamos todos trabajando es por todo lo contrario.

Por tanto, ésa será una norma que posiblemente dejemos para más adelante y en todo caso en estos momentos no es algo prioritario y ya se lo comunico a sus Señorías.

Señorías, finalizo diciendo lo que he dicho en mi parte primera, al inicio de mi exposición; creo firmemente en esta Comunidad, en sus ciudadanos. Creo firmemente en las grandes virtudes que atesoran nuestros ciudadanos, en su esfuerzo, en su seriedad en el trabajo, en su manera de hacer las cosas, en la seriedad de nuestra gente y eso es una materia prima importante, que junto con la ayuda y la colaboración del Gobierno, estoy absolutamente convencido de que con esa apuesta de futuro que desde la Consejería de Industria estamos haciendo en esa nueva industria que supone las energías renovables, vamos a vivir en Cantabria en los próximos años una nueva etapa de esplendor, de desarrollo y de riqueza para todos nosotros y todos nuestros conciudadanos, que yo creo que es el objetivo de todo buen gobernante, como decían los clásicos: lo que nos corresponde es hacer felices a los ciudadanos y ésa es nuestra intención.

Nada más y muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Como saben, los Grupos tienen la posibilidad de pedir un receso, si así lo estiman oportuno.

¿No?.

Pues continuamos entonces con la fijación de posiciones. Tiene la palabra el Grupo Socialista, el Sr. Berriolope, por un tiempo aproximadamente de diez minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sra. Presidenta.

Muchas gracias, Sr. Consejero, por las explicaciones que nos ha dado, sobre todo por su comparecencia voluntaria para explicar los proyectos de la propia Consejería.

Agradecer, como no, la presencia de los Altos Cargos que le acompañan, tal y como exige la más elemental norma de cortesía y hospitalidad que le corresponde a un Parlamento.

Yo en primer lugar quiero decir que me parece que a pesar de que el proyecto político de la Consejería va girando, porque se tiene que mover, porque el mundo se mueve; la esencia del proyecto de Gobierno que se firmó hace 6 años, yo creo que se sigue manteniendo en su exposición actual. Otra cosa es que los contenidos concretos, puntuales, vayan avanzando a medida que avanzan las demandas de la sociedad y que avanzan también las transformaciones económicas, sociales y sobre todo tecnológicas.

Pero aquello que llamábamos la modernización de Cantabria y que se situaba en cuatro objetivos: agua, energía, suelo y tecnología, que era el gran proyecto de modernización de la región; hoy de manera bastante más desarrollada y sofisticada, sigue siendo plenamente vigente, tal y como deduzco yo de

una interpretación apresurada de su intervención. Ésos siguen siendo los cuatro grandes objetivos que hasta ahora en su ejecución, yo creo que sólo han dado resultados positivos.

Algunas veces tendemos los políticos, por la propia dinámica de los debates: el Gobierno, oposición, etc., tendemos a simplificar las cuestiones y a no darle valor a cosas que lo tienen y de manera extraordinaria.

Por ejemplo, en estos seis años de Gobierno, pues se han creado más de 40.000 empleos netos. Esto yo creo que es un tema que hay que poner de relieve.

Es decir, en un momento que coincide la estadística con un último año bastante malo, vamos a reconocerlo, aún tenemos un saldo de más de 45.000 empleos netos creados. Y algunas veces utilizamos parcialmente las estadísticas, pero lo realmente sustancial, lo que hace de una región grande, es el volumen de ocupados que tenemos y el volumen de ocupados que tenemos ha crecido de una forma, yo diría que espectacular, incluso restando los efectos que, sobre el empleo, ha tenido, por ejemplo la crisis de la construcción en el último año y una parte del anterior.

Aún así todo, hoy tenemos un éxito extraordinariamente importante en esa materia. Yo estoy convencido y creo que el Consejero lo ha dicho 4 ó 5 veces, que la sociedad cántabra es una sociedad dinámica y trabajadora y con empuje, y que una parte del mérito le corresponde a la propia dinámica social, pero también estoy convencido de que si estas ideas, si estas propuestas que se han ido desarrollando, no hubieran sido accesibles para los ciudadanos, hubiera sido imposible la creación de este nuevo clima de empleo y de desarrollo industrial y económico de la región. Y eso sí que es un mérito del Gobierno de Cantabria.

Es un mérito del Gobierno de Cantabria que, teniendo las mismas competencias, el mismo modelo de financiación, las mismas posibilidades de obtención de recursos, pues tengamos mejores datos de empleo, mejores datos de paro, más crecimiento de PIB que la media nacional, más crecimiento del Índice de Producción Industrial que la media nacional, y que tengamos también mejores datos en un factor que es determinante y que ha sido (...) así de forma muy educada, pero que ha sido objeto de mofa y de risa en este Parlamento en muchísimas ocasiones, y estoy hablando de la política de internacionalización, que yo le animo a que en esta materia se actúe sin complejos, y que no nos lleven quienes no deben, al lugar que no debemos ir.

La internacionalización es determinante y fundamental para que una economía se desarrolle en un mundo globalizado, en un mercado internacionalizado, en un mercado internacional.

Si de eso se quiere hacer broma, si se quiere sacar la parte chusca del asunto, allá cada uno con

su responsabilidad, pero la responsabilidad de un gobernante serio, es abrir al exterior nuestras empresas y nuestros mercados, y yo creo que se ha hecho, creo que se puede hacer mejor todavía, se puede ampliar, y que en esta materia no habría que dar ni un solo paso atrás, porque en estos momentos, cuando hace seis años hablábamos de la modernización de la Región, ahora yo creo que la consigna debiera ser: la salida de la crisis.

Usted ha puesto el ejemplo de la recolocación de empresas, que era una medida de modernización era sacar de los núcleos urbanos más próximos al lugar de residencia de los ciudadanos, sacar las empresas más contaminantes y poder trasladarlas a núcleos industriales, con nuevos equipamientos, con nuevas instalaciones, con nuevas fórmulas para que contaminaran menos o que la contaminación incidiera de forma menor en la vida cotidiana de las personas. Hoy eso no es una necesidad, porque los esfuerzos tienen que estar destinados fundamentalmente a la salida de la crisis.

Yo creo que el pasado lunes hemos tenido la oportunidad de discutir una buena política para el tema de la salida de la crisis, y yo quiero aprovechar, porque el otro día no era lugar, para felicitar a la Consejería por el Plan Integral de Automoción. Me parece que el Plan Integral de Automoción es inyectar casi 8.000 millones de pesetas en el sector de componentes del automóvil en nuestra Región en el año 2009, me parece que es una medida extraordinariamente importante. Desde el punto de vista de lo que sería la consigna actual: actuar para salir de la crisis.

Junto a eso, creo que tampoco le hemos dado suficiente valor y yo creo que merecería la pena, yo te lo digo como una sugerencia, hacer un esfuerzo para explicar el Plan de GENERCAN sobre el tema del transporte por carretera, la adquisición de vehículos no contaminantes, la adquisición de turismos, etc., creo que hay ahí medidas que de momento tiene un valor –vamos a decir- simbólico y tal y sobre todo pedagógico, pero que me parece que es una línea de actuación muy importante y me alegra mucho haberle oído que en la nueva Orden de Industria va a incluir los talleres mecánicos.

Yo ya sé que la red comercial depende más de la Consejería de Economía que de Industria, pero no hay que olvidar que la mayor parte de los comerciales, por lo menos el 50 por ciento de su negocio, es un taller mecánico ¿eh?, la mayor parte de los comerciales va a asociada a un taller mecánico.

Por lo tanto, si tiene posibilidades de acceder a eso, creo que estaremos o estarán ustedes dándole salida a un problema que hemos discutido el otro día y que tiene dos variables, el taller mecánico y el departamento comercial que normalmente conlleva. Yo la mayor parte de los que he ido mi (...) personal es ésa, no sé la de otras Diputados y Diputadas cual será.

O sea desde ese punto de vista, me parece que el tema es muy interesante y el tema de la energía yo creo que no se puede decir más, el tema del Plan Eólico, creo recordar que dijo usted el otro día en una pregunta en el Parlamento que podría llevar entre la inversión directa y la asociada, en torno a 3000 millones de inversión para la Comunidad Autónoma, 3.000 millones de euros, que en tres o cuatro años pueden estar circulando por la Región, yo creo que estamos hablando de una dimensión y de un volumen de negocio y de creación de empleo y de empresas asociadas que todavía nos cuesta para una región tan pequeña, el encajar la magnitud de esas cifras, en un negocio que por lo menos tiene garantizado una cosa que es la materia prima.

Tiene garantizada la materia prima y tiene garantizada la otra parte, fundamental, tiene garantizada la demanda. Yo creo que es muy importante el protocolo que van a firmar con Red Eléctrica Española, porque es la garantía del transporte pero también de la eficiencia y de la seguridad en la cuestión energética, no sólo para la nueva producción de las energías renovables, sino también para también el transporte de la energía convencional del gran transporte eléctrico.

Por lo tanto, en esta materia nos quedaría fundamentalmente sobre los objetivos de la modernización, el tema del suelo. Estoy seguro, vamos me apuesto algo a que en este debate de hoy, vamos a discutir sobre el suelo, que es una polémica interminable.

Yo quiero dejar claro en nombre del Grupo Socialista que cuando hablamos de 10 millones de metros cuadrados de suelo industrial, yo le creo al Gobierno, yo le creo, creo que se están poniendo en marcha los instrumentos y las medidas legales, los mecanismos necesarios para que cuando corresponda tengamos 10 millones de metros cuadrados al servicio de los empresarios y de los emprendedores.

Ahora bien, yo creo que ahora mismo hay dos problemas que por puro realismo los debiéramos abordar. Primero, el tema de la demanda, estamos hablando de que no vamos a desarrollar legislativamente el tema de las recolocaciones de empresas, porque hay que utilizar los recursos en otras materias y que por lo tanto hay que concentrarse en la salida, yo creo que en estos momentos hay que hacer mucho más esfuerzo en consolidar el tejido industrial, ampliarle en la medida que podamos, que no en quemar salvos en un lugar donde no merece la pena, no hay demanda de empresarios para ocupar 10 millones de metros cuadrados, no la hay.

El otro día, el Grupo Popular planteó una proposición no de ley para que el Parlamento aprobara suelo industria, para su ejecución inmediata por valor de un millón de metros cuadrados. El Grupo Regionalista y el Grupo Socialista, hicimos una enmienda alternativa para que en lugar de uno fueran dos, dos millones de metros cuadrados, para poner inmediatamente, lo más rápidamente posible, con un

Plan urgente ese suelo a disposición de los empresarios; pues paradójicamente cuando el Grupo Regionalista y el Grupo Socialista ofrecen el doble, el Grupo Popular no acepta la enmienda, por lo tanto no se pudo votar.

Es así, tal cual lo digo yo.

Entonces, como estoy convenido de que esto va a ser origen de debate, quiero mostrar que el tema del debate del suelo es un debate más a medio y largo plazo, más que un debate, un debate real.

Y el último aspecto de (...) las tecnologías. Yo creo que está todo prácticamente dicho, creo que el Gobierno en esa materia tiene un sobresaliente y como ha dicho usted, el buque insignia es el Parque Científico y Tecnológico y ahora voy acabar con una frase recurrente, donde había un burro hay seis edificios levantados, cinco esperando a punto de crearse un instituto de (...) ambiental, que será de referencia ambiental y dos centros de investigación del más alto nivel tecnológico mundial y por supuesto en nada se parece, creo yo a un burro amarrado a un poste.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muchas gracias, Sr. Berriolope.

A continuación tiene la palabra el Grupo Regionalista, el Portavoz el Sr. Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sra. Presidenta.

Gracias Sr. Consejero, bienvenido a esta creo que es la primera comparecencia que hace en esta Comisión. A usted, bienvenido a usted y bienvenido también el equipo, los miembros de su Gabinete que le acompañan y que ya son conocidos en esta Casa.

Le quería empezar agradeciendo una expresión, que bueno no se oye habitualmente en el Parlamento cuando comparece un Consejero, por lo menos yo no la recuerdo y es, ha empezado usted manifestando respecto hacia esta Institución; lo cual lo que no pase de ser una mera frase o una anécdota, yo le quiero resaltar y le quiero agradecer que haya comenzado, pues mostrando respeto hacia una institución que es la que realmente representa a los cántabros.

Nos ha dicho que no quiere, que no quiere que le demos un margen razonable, pero ¡bueno!, mire yo entiendo, entiendo, al menos por nuestra parte ¿no?, que ..., nuestra parte -me refiero a mi Grupo- aún estando atentos, que seguro que lo estaremos, por lo menos sabremos entender el tiempo que lleva el trabajo. Claro que sabemos que aunque no lo pida va a necesitar un tiempo para llegar, para aterrizar y para poner en marcha y reactivar muchos de los proyectos, que aunque ya se conocen en este Parlamento, aunque ya se conocen por el público en general, bueno, hay que darles ese impulso y hay que volver a reactivarlos.

Es cierto, como ha dicho, que la región ha avanzado en los últimos tiempos; podría incluso alguien decir que, como todas, como todas, pero bueno un poco de autocomplacencia no es malo, no es malo siempre que nos lleve únicamente a provocar un nuevo impulso en el trabajo, un nuevo ánimo en el trabajo; porque si todas las Comunidades han crecido, no es menos cierto que la de Cantabria lo ha hecho a un ritmo un poco más rápido, hemos crecido un poco más.

Bueno, también hay que reconocerlo, también tenemos que autocomplacernos en ello aquello como trabajo colectivo que ha supuesto de todo el pueblo de Cantabria, pero siempre desde ese prisma de seguir, precisamente de que nos sirva como ánimo y como acicate para seguir trabajando.

En todo caso yo hoy casi prefiero ir hablando más que nada de futuro y no tanto de pasado, pero ¡claro!, es inevitable, no ha citado las infraestructuras que en efecto, y además ha terminado muy bien, nos han puesto en el mapa, nos han puesto en el mapa de Cantabria.

Y lo que es más importante, ha hecho una referencia de la que yo he sido siempre un declarado entusiasta, es a ponernos en el mundo, a ponernos también en el mundo.

Estaba escuchando al Portavoz del Grupo Socialista que hacía una referencia en este sentido y es cierto, es cierto que esa referencia, sobre todo al sudeste asiático, pues aquí han provocado en muchas ocasiones preguntas, risas y bromas.

Bueno, cada uno ve las cosas de una manera. Ahora mismo estamos asistiendo en plena crisis cómo el más mínimo indicio de recuperación, no se produce en la anterior referencia que era Estados Unidos, no; se produce precisamente en el sudeste asiático, en China, en Japón... luego tener un pie o un ojo puesto en el sudeste asiático, creo que para nosotros es absolutamente vital.

Ha hablado usted del incremento en la productividad, pero también en la formación y profesionalización de los trabajadores. Yo creo que en mi opinión esa es una línea correcta que incide directamente, no sólo en la productividad, sino también en la calidad del producto elaborado.

Ese es –también lo he dicho en alguna ocasión– ese es un punto de referencia básico para la industria de Cantabria. No podemos vender a precios más baratos, pero sí podemos y tenemos que estar capacitados para ofertar un producto de mayor calidad, de mayor fiabilidad.

Todos recordaremos cómo en el pasado aquello de fabricado en Alemania era casi una garantía de por sí, se vendía sólo por ser alemán el producto. Bien, tenemos que conseguir que se venda el producto cántabro solamente porque está hecho en Cantabria, solamente con la garantía de que está hecho en Cantabria y que eso conlleva, lógicamente,

una garantía de calidad, sobre todo de calidad.

Solamente un ejemplo, fruto de ese esfuerzo que este Gobierno ha hecho, en la formación de trabajadores. Dentro de cuatro días, dentro de cuatro días en una planta importante -creo yo- del sector de automoción aquí en Cantabria, como es la de Nissan en Los Corrales, pues probablemente se consiga pasar a catalogación "A" dentro de lo que eso supone para un emporio industrial como son Nissan-Renault; pasar a catalogación "A", es pasar a planta estratégica, que sería la primera en Europa, no en España, en Europa, que el holding tuviese.

Y eso se ha conseguido gracias a las 35.000 horas de formación que se están impartiendo, ya buena parte de ellas están hechas, en un centro que surgió y que nació de la mano de este Gobierno. Hay que resaltarlo y creo que- insisto- ése es el camino correcto.

De terrenos industriales efectivamente hemos hablado ya mucho sobre estas cuestiones, hoy no pretendo yo hablar en exceso. Pero yo sí que quiero indicar, por lo menos, que yo creo que poco a poco vamos a ir viendo el fruto, el fruto de una labor que se empezó hace cinco años, que ha sido costosa, que ha habido que cambiar leyes, que ha habido incluso que crear leyes pero que van dando y propiciando el que pronto podamos ver resultados.

No bromearé de nuevo con el tema del Parque Tecnológico, pero bueno la realidad es la que es. Y hoy, yo estoy muy contento de cuando paso por allí todos los días, pues ver como he visto estos últimos meses cómo ha ido avanzando y cómo ha ido aquello tomando ya una forma ¿no?.

Llevábamos un retraso en esta Comunidad en terreno industrial que yo creo que podríamos catalogar de algo imperdonable. Afortunadamente se ha cogido creo que el tren a tiempo.

Pero comparto algo que apuntaba también el Portavoz Socialista en cuanto a que, -al menos en mi opinión-, ahora mismo sin perder de vista esto, yo creo que la situación que estamos viviendo lo está relegando de por sí a un segundo plano. Probablemente la creación de suelo en estos momentos yo lo bajaría de objetivo 1 a objetivo 2, yo lo bajaría a objetivo 2 porque nos ha de preocupar más el mantenimiento de la industria que tenemos.

Por eso, y enlazo con el comentario que nos hacía del fomento a la inversión en las empresas, es que es consustancial con lo que estábamos hablando. Efectivamente, la línea que se ha emprendido desde el Gobierno yo creo que han entendido claramente, y lo que es de agradecer rápidamente la situación y han comenzado a articular –insisto- de una manera rápida ayudas al fomento de la inversión, ayudas, ese fomento de la inversión que nadie se engañe, no es más que producir mejor y más en las empresas, que es la salvaguardia que tenemos en todos los sectores. Habitualmente hablamos de automoción, pero podríamos hablar de las acerías, de la producción de

ferroaleaciones o de ruedas en Puente San Miguel.

Siempre, siempre vamos caminando a luchar contra esa competencia que viene de países emergentes, que tienen precios más baratos, también tienen despidos más baratos, también tienen situaciones laborales peores, algunas inhumanas y nosotros tenemos que luchar contra eso con un producto de calidad, porque no vamos a renunciar, no vamos a renunciar, evidentemente, a la situación social que ya disfrutamos en este país, en esta región, obviamente.

Por lo tanto, tengo que felicitar al Gobierno en la persona del Consejero que hoy está compareciendo aquí por esa rapidez, por esa celeridad que ha tenido en potenciar la industria existente, en echar una mano e intentar paliar los efectos de esta crisis, que todavía en Europa no ha tocado fondo, al menos eso es lo que dicen algunos expertos.

De la producción energética, pues, ¡bueno!, de eso ya también tenemos aquí proyectos, ya teníamos aquí bastante información y esperamos que se vaya desarrollando, que se vaya poniendo en marcha y únicamente felicitarle también por ese acuerdo que ha anunciado, que efectivamente cierra todo el proceso de producción, a través de la evacuación de la producción.

Nos ha comentado también, haciendo un repaso ya rápido, sobre transportes, por la rehabilitación de pequeñas infraestructuras, que no por pequeñas carecen de importancia, porque al final los ciudadanos, los vecinos del entorno, agradecen a veces esas pequeñas infraestructuras, mucho más que obras más ostentosas. Se agradecen más, porque normalmente además se hacen en zonas obviamente están más deprimidas y carecen de otro tipo de infraestructuras. Y cualquier cosa, en ese sentido, se agradece.

Pero bien, adelante con esas terminales que ha citado de Unquera, Santander, Torrelavega, Colindres, Ampuero, Santillana, etc.

Ha tocado un asunto de lo que creo que este Gobierno y ya desde hace unos años, debe de estar especialmente orgulloso: el tema del transporte aéreo. No voy a ahondar en ello, porque está de sobra conocido, pero todos hemos visto el cambio enorme que se ha producido en un aeropuerto que yo no diría que era de segunda división, yo creo que era un apeadero, como alguien le ha denominado, y hemos pasado a estar en primera línea, dentro del sector aéreo.

Por lo tanto, todo el trabajo, todo lo que usted incida en potenciar ese aeropuerto, en hacerle mejor en definitiva; pues desde luego contará con el apoyo de nuestro Grupo.

Y lo mismo podemos hablar del puerto también. También estaremos expectantes y esperando todo el desarrollo que usted hoy nos ha anunciado, que obviamente, cómo vamos a olvidar,

que el puerto es una referencia, dentro de nuestra región; tanto como puede ser el aeropuerto, tanto como puede ser en sí, yo casi me atrevería a decir que es en sí un sector, que es en sí un sector el puerto de Santander. Por lo tanto, la potenciación del mismo, siempre la veremos con buenos ojos.

Bien, la innovación tecnológica, ese proyecto estrella que nos ha anunciado de que, bueno, pues se intentará, intentará en cumplimiento de la Ley, ser de los primeros, si no podemos ser de los primeros, tampoco pasa nada; tampoco pasa nada pero ser de los primeros en la puesta en marcha.

Y en cuanto a las iniciativas legislativas, pues es cierto...

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Sr. Portavoz, debe ir finalizando.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, es un segundo.

Las iniciativas legislativas -le decía, Sr. Consejero- pues pueden esperar un poco, efectivamente dada la situación y dada la situación y la relocalización de las empresas, absolutamente de acuerdo en congelar este proceso, por lo menos hasta que se vea un poco más de luz.

Por lo tanto, termino, Sr. Consejero, tenga la seguridad que tendrá el apoyo de mi Grupo, en la línea pues de seguir avanzando en este terreno que a usted le ocupa. Además de brindarle ese apoyo, queremos además desearle suerte. Queremos desearle suerte y aciertos en su gestión, que nosotros consideramos que es de las importantes para esta región; pero además, máxime en el delicado momento en que le ha tocado llegar a esta Consejería.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Gracias, Sr. Portavoz. A continuación tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular, la Sra. Cortabitarte.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias Sra. Presidenta. Gracias Sr. Consejero por su presencia en esta Comisión, le damos la bienvenida desde el Grupo Parlamentario Popular, como también agradecemos la presencia, y también damos la bienvenida a los Altos Cargos que le acompañan, que ya son viejos conocidos de esta Comisión.

Bueno, voy a ir un poco rápido porque desgraciadamente no tenemos tiempo, no tenemos mucho tiempo y tenemos muchas cosas que decir. Mire, como puede imaginar, Consejero, poca o ninguna confianza nos ofrece al Partido Popular el Gobierno en materia de política industrial.

Y no me refiero personalmente a usted, como usted comprenderá, porque no sería justo, porque acaba usted de llegar, me estoy refiriendo a los máximos responsables del Gobierno, el Sr. Revilla y la Sra. Gorostiaga. Ninguna confianza tenemos en ellos en el ámbito industrial. Ninguna Sr. Sota.

Y digo esto porque ambos responsables políticos, tanto Revilla como Gorostiaga, han estado seis años dando la espalda a una de las áreas más importantes del Gobierno, como es la industria.

Lo que han consentido y lo que han amparado, tanto el uno como la otra, desde luego para nosotros no tiene ni justificación ni tiene perdón, como no tiene perdón los Consejeros que han puesto al frente de esta Consejería, al menos hasta ahora.

Han consentido que la industria haya estado seis años a la deriva y seis años, insisto, en manos de unos Consejeros que si el uno fue malo el otro fue peor. Usted es el tercero, y creo que, la verdad, lo tiene difícil para superarlos, en lo malo me refiero, porque la política industrial que han llevado a cabo ha sido lamentable.

Decía usted, Consejero, que ahora estamos mejor que hace 6 años. Ha nombrado usted ciertos proyectos, determinados proyectos, algunos de ellos discutibles, pero no ha nombrado ningún solo proyecto ejecutado importante en el ámbito industrial. Después de seis años los problemas, los dos problemas más graves que tiene nuestra Región, y que coartan su desarrollo industrial, que es, la falta de suelo industrial y la falta de garantía de suministro energético, siguen sin resolverse, y no hay visos de que se vayan a resolver a corto plazo.

Se han terminado los tiempos de bonanza económica y este Gobierno ha sido incapaz de consolidar y poner en el mercado una oferta seria de suelo industrial, para la implantación de nuevos proyectos industriales y para la mejora y ampliación de los que ya existían.

La política industrial ha sido un fracaso porque han desaprovechado el mejor ciclo económico que se recuerda, para consolidar un fuerte tejido productivo en nuestra Región, y para sentar las bases del futuro de lo que queremos que sea nuestra industria.

A sus antecesores, Sr. Consejero, se les ha ido el tiempo entre viajes y viajes, y aquí han hecho todas referencias a la política de internacionalización del Gobierno y a que nosotros hemos hecho mofa de ella. Nada más lejos de la realidad, nosotros hemos criticado, y seguimos criticando, esa parte chusca, a la que ha hecho referencia y ha reconocido que existe el Portavoz del Partido Socialista.

Quiero, una vez más, aclarar a todos, y a usted por primera vez, Sr. Consejero, lo que nosotros opinamos sobre la política de internacionalización, lo hemos dicho tantas veces como hemos hablado de ello: viajar es importante siempre que el resultado sea positivo para Cantabria. ¿Cómo vamos a negar nosotros esos Sr. Consejero?. Lo que hemos criticado, y seguiremos criticando, es que sus antecesores han hecho cientos de viajes, algunos de ellos clandestinos, como el último que hemos visto ya en boca suya, reconocido hace poco en este Pleno, y se han negado sistemáticamente a informar de quienes iban a esos viajes, de a qué iban, de cuáles

eran sus resultados y, sobre todo, del coste de todos ellos.

Han tratado, y paso a otra cuestión, han tratado permanentemente de tapar la ineficacia y la incapacidad con campañas publicitarias multimillonarias sobre suelo industrial, que al día de hoy, bueno, hace tiempo ya, deberían producirle sonrojo, y con continuos anuncios de grandes proyectos empresariales que luego nunca se han llevado a la práctica, o que han empezado ya fracasando.

En definitiva, vendiendo humo que en eso era un gran experto su antecesor, Sr. Sota.

Quisiera detenerme en estos dos aspectos que he dicho, en el suelo y en los anuncios industriales fracasados, y hacer una serie de consideraciones sobre ello. En primer lugar, sobre los proyectos apoyados y presentados por el Gobierno, que han resultado o pueden resultar fallidos, y aquí la bandera de la vergüenza pues la lleva GFB, un proyecto plagado de irregularidades, en el que el Gobierno ha invertido, de forma absolutamente irresponsable, 35 millones de euros y que no sabemos que va a pasar con él, aunque el fin parece cada vez más claro, un ERE y un concurso de acreedores sin empezar la producción.

Esto lo cuentas fuera de Cantabria y no te lo cree nadie, no te lo cree nadie, que un Gobierno no haya metido en semejante embolado y ahora no sepa salir de él y esto sólo puede ocurrir Sr. Sota con un Gobierno tan irresponsable y tan insolvente como el que nosotros hemos tenido en estos seis años.

Treinta y cinco millones de euros, de dinero público, invertidos allí y ahora nadie del Gobierno quiere dar la cara, primero se peleaban todos los miembros del Gobierno por ir a Costa Rica y a visitar la fábrica de Orejo para hacerse fotos, se peleaban todos, ahora nadie quiere dar la cara, e insisto, el Sr. Agudo que aparecía en todas las fotos, el gran parte de este proyecto ahora está desaparecido en combate, salió huyendo de él hace un año y nunca más se ha vuelto a hablar de él.

GFB, saben todos, Señorías, que es un escándalo sin precedentes, un monumento al fracaso y a la irresponsabilidad de este Gobierno, pero bueno la semana que viene tendremos oportunidad de hablar con más profundidad cuando hablemos de la interpelación que tiene usted que contestar.

Otro proyecto industrial amparado y promovido por el Gobierno, GEBIOSA, la fábrica de biocombustibles que se iba a instalar en Pontejos, otro gran proyecto del Gobierno que parecía en todas las publicaciones, que después de varios años vendiendo como un proyecto propio del Gobierno y como una iniciativa que había que agradecer al Gobierno y después de desembolsados al menos un millón de euros que sepamos acaba su Gobierno, Sr. Sota, riendo con sus socios, también como ha pasado con GFB y diciendo que es que eran unos especuladores y no eran de fiar.

¿Qué ha pasado con ese millón de euros que les han dado ustedes o que les dieron sus antecesores y que ahora ya no se sabe más del proyecto?. Anunciaron también tres centrales de ciclo combinado, el propio Sr. Revilla se le llenaba la boca anunciándolos y diciendo que con ellas, bueno íbamos a ser exportadores de energía y asegurando él que pasarían por encima de los ecologistas si hacía falta. Ni tres centrales de ciclo combinado ni dos ni una ni medio Sr. Consejero.

Otro gran proyecto industrial de la Región, la empresa Haulotte, visitas a Parías, fotos y más fotos, también el Gobierno vendió este proyecto como un logro suyo aquí tengo un ejemplo de sus publicaciones, esta revista maravillosa de suelo industrial en la que se gastaron, creo que fueron 100 millones de pesetas, ya no recuerdo exactamente, bueno su Gobierno puso en bandeja a los franceses todo, les dio el terreno, les construyó la nave, ¿qué más se puede pedir?, qué más quisieran los empresarios de Cantabria que les trataran a ellos la mitad de bien.

Y ¿qué tenemos hoy en Haulotte?, pues despidos y ¡ah! bueno, todo eso se hizo porque iba a crear 600 puestos de trabajo. Insisto, ¿qué tenemos hoy en Haulotte?, despidos de trabajadores y una expediente de regulación de empleo que afecta a 99 de los 1098 trabajadores que hay, de los 600 trabajadores nunca más se habló.

Humo y más humo, Sr. Consejero, es lo que han vendido en proyectos empresariales, como humo y más humo siguen vendiendo en polígonos industriales. Dice usted Sr. Consejero, ha dicho que apenas encontraron un millón de metros cuadrados, Sr. Sota usted sabe que eso, bueno sabe o debería saber que eso no es cierto, lo dicen ustedes mismos en sus publicaciones, todos los proyectos que encontraron hechos del Partido Popular por decir alguno, el polígono de Marrón, el de las Marismas, el de Vallegón, el de El Bosque, el Ambrosero, el de Las Navas, el de Guarnizo, el de Requejada, el Parque Empresarial Cantabria, en marcha polígonos industriales importantísimos, en marcha prácticamente hechos como el Parque Empresarial Besaya o el Parque Empresarial del Alto Asón o el famosos parque, que con esa inventiva del Sr. Revilla se va a convertir en el parque del burro amarrado, seis años de retraso que llevan todos ellos acumulados.

¡Pero bueno! de los 10 millones y hasta 12 millones de suelo industrial que ustedes han prometido o que prometieron sus antecesores a comienzos de la Legislatura anterior y que aparecen en el Plan de Gobernanza, yo por eso lo traía, por si hacían laguna referencia, pues de esos 10 millones o 12, sólo han sido capaces de ejecutar 168.000 metros del polígono de Los Tánagos y encima con cuatro años de retraso.

El Parque Científico Tecnológico seis años de retraso, ustedes prometieron tenerlo operativo en enero de 2006 y todavía ahora es cuando están

empezando a inaugurarse, las semana pasada precisamente, empresas. Han retrasado de forma imperdonable proyectos tan importantes como éste o como por ejemplo el Parque Empresarial del Alto Asón, que después de seis años han puesto ustedes la primera piedra, también hace apenas un mes.

Ésa ha sido la labor del Gobierno estos seis años, hoy volvemos a oír que prometen lo mismo para el 2012, bueno dice el Sr. Berriolope que cree al Gobierno en esto, ¿cuándo le creía, hace seis años, le cree ahora?, bueno usted le cree siempre, para qué va a decir otra cosa, aunque me preocupa mucho lo que ha dicho también usted que dice el objetivo 10 millones de metros cuadrados de suelo industrial que no son necesarios y entonces ¿para qué los prometen?, le pregunto yo Sr. Berriolope, pero bueno...

Sr. Sota, me permite que le diga una cosa, usted ya ha cogido una costumbre que francamente no me gusta, se lo tengo que decir así de sincero, esta publicación que ha aparecido en los medios este fin de semana pasado, que me imagino que valga mucho dinero, a toda página, SICAN, diciendo cosas..., pues eso, bueno, "objetivo 10 millones de metros cuadrado industrial", y hombre dice cosas como..., que no puedo dejar de hacer referencia a ello: "el desarrollo industrial de la región supone no sólo la creación de numerosos puestos de empleo sino también una alta inversión privada. Baste como ejemplo -por favor Sr. Sota borre esto en cuanto llegue a la Consejería-, baste como ejemplo la primera fase del polígono Marina de Cudeyo -o sea GFB, esto lo digo yo- que dio empleo de entrada a 150 trabajadores". Sr. Sota, ¿cuánto ha pagado usted por poner esto?, porque esto ya es obra suya, esto es de la semana pasada, ¿cuánto han pagado ustedes por poner esto en esta publicación?

Bueno, en suelo industrial, en definitiva, el fracaso ha sido total y eso es indiscutible, porque el suelo industrial se ve.

No sé como voy de tiempo Sra. Presidenta...

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Va mal de tiempo. Tiene que ir concluyendo.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: En suelo industrial, una de las causas de ese fracaso ha sido la mala planificación. Y aquí sí quiero hacer una referencia, que no se me pase, y es el lugar que han elegido para hacer determinados polígonos industriales, como por ejemplo el que usted y yo conocemos muy bien, que es el de Marina-Medio Cudeyo.

Y aquí le quiero pedir, Sr. Sota, encarecidamente, que pare usted esa barbaridad. Si le digo la verdad, cuando le nombraron a usted Consejero de Industria, si me alegré por algo es porque usted es de Marina de Cudeyo y estoy convencida que usted no va a permitir que se convierta, por eso y por más cosas, pero esta particularmente; usted siendo vecino de allí, como es, no puede consentir que se cometa

allí ese atentado paisajístico que este Gobierno pretende cometer.

Usted lo conoce perfectamente, como digo, como yo, y espero que sea capaz de pararlo y recuperar ese proyecto inicial que estaba hecho, que usted también conoce, que este Gobierno asumió como suyo, que está aquí, que no sé si usted le conoce sino le doy una copia; porque este libro lo trajo aquí el Sr. Pesquera, no es una cosa nuestra, y ese es el que hay que recuperar para poder ejecutar.

¿Necesita usted para ello modificar el POL?, pues modifíquelo que nosotros le apoyamos, cuente con nosotros, Sr. Consejero, para modificar la ubicación del polígono de Marina-Medio Cudeyo.

También quisiera hacer una referencia a nuestro puerto, que me alegro que usted lo haya hecho, porque es un gran motor de la economía regional y se tiene el Gobierno que preocupar de ello, porque los datos que se van conociendo cada vez son más preocupantes; el año pasado descendió el tráfico un 12 por ciento, Sr. Consejero, y en lo que vamos de este año hemos sido el peor puerto de la Cornisa Cantábrica y el segundo puerto...

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Sr. Cortabitarte, debe ir terminando.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, yo le rogaría un poco de benevolencia, Sra. Presidenta, que es que es muy poco tiempo el que tenemos. Además es que sólo me queda ya...

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Es el Reglamento.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Bueno, un poquitín, dos minutines si me permite.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Un minuto para que concluya.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Bueno, me alegro que usted se vaya a preocupar del puerto y que sea así.

Mire, Sr. Sota, tiene usted mucho trabajo por delante y muchos problemas que resolver, porque seis años son muchos años perdidos y en este momento de crisis profunda, la verdad es que es muy difícil, por no decir imposible, recuperarlos.

Usted se encuentra una industria con un futuro incierto en el horizonte, con el problema de la energía y el suelo sin resolver, con muchos problemas industriales concretos sobre la mesa de difícil solución alguno de ellos, con una caída del índice de producción industrial del 19 por ciento, con 4.000 trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo y con algún problema industrial, que ya no es un problema sino un escándalo, como es GFB.

Tiene usted que empezar a enderezar el rumbo de esta Consejería, porque hacen falta nuevas ideas y

nuevas políticas y aquí solamente quiero decir una cosa: primero que estoy totalmente de acuerdo, que estamos de acuerdo con lo que ha dicho el Partido Regionalista, su prioridad debe ser apoyar la industria regional y a las empresas de Cantabria; para nosotros esa es al menos nuestra prioridad y después también, consecutivamente con ello, resolver el problema del suministro energético y del suelo industrial.

Si ustedes trabajan en ese sentido, cuente con el apoyo y con la colaboración de nuestro Grupo.

Y quiero..., bueno, lo del respeto al Parlamento me gustaría no sólo que lo dijera sino que lo demostrara. Y no puedo entrar en más detalle porque no me deja la Presidenta.

Y sí, pues tengo que terminar necesariamente, necesariamente deseándole mucha suerte, de verdad se lo digo sinceramente, mucha suerte y muchos aciertos, porque lo va a necesitar y porque lo de los aciertos, sobre todo, lo necesitamos todos los cántabros y la industria en particular.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Gracias Sra. Portavoz.

Y ya sin más tiene la palabra el Sr. Consejero para cerrar, por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Gracias a los Portavoces de los Grupos por su intervención y sus aportaciones y, en algunos casos, incluso por las críticas, es decir, de todo se aprende, de lo bueno y de lo malo e incluso también de las críticas, que yo no las considero malas ni mucho menos, sino que yo creo que forman parte del juego parlamentario en el que nos hemos dotado y en el que es evidente que si el sistema funciona es porque hay Gobierno y hay oposición. Y por tanto agradecerles a todos su papel en la Comisión.

Y desde luego destacar en este caso, en primer lugar, y agradecer los apoyos tanto del Portavoz del Grupo Socialista como del Grupo Regionalista.

Decía el Portavoz del Grupo Socialista, y yo lo he dicho en mi intervención, que el objetivo de esta Consejería es fundamental, el primer objetivo es salir de la crisis; es decir, ese es el objetivo que tenemos. Somos una Consejería en la que acumulamos la mayoría de las competencias y de esos cuatro campos que el Sr. Berriolope decía, pues a nosotros nos corresponde la responsabilidad sobre tres, menos el agua..., tenemos competencia sobre el suelo industrial, sobre la energía y sobre la tecnología.

Por tanto tenemos tres veces más de responsabilidad que la que puedan tener en su conjunto en el caso del agua, que tiene un tercio.

Por tanto me gusta y desde luego agradezco a

los Grupos por un lado el ánimo y por otro la exigencia, que yo antes cuando me refería que... decía yo que no venía aquí a pedirles tiempo..., es decir, yo creo que yo mismo soy muy exigente conmigo mismo; yo no me puedo permitir personalmente decir "oiga, deme tiempo", porque la situación y los ciudadanos de Cantabria no se lo pueden permitir.

Por tanto yo por eso me refería, no en el sentido de agradecerles que conmigo sean en esta primera etapa de mi mandato comprensivos, que eso desde luego se lo agradeceré siempre; sino en el sentido de la exigencia personal porque yo creo que no podemos permitirnos perder tiempo.

Yo, y enlazo con algunas cuestiones que se han dicho, yo me incorporo a un Gobierno que tiene establecido..., y además un Gobierno –a nadie se le escapa- un Gobierno de coalición que tiene muy claramente marcados los objetivos a través de un pacto de gobierno.

Yo me incorporo al Gobierno en un momento en el que hay proyectos en marcha, y esos proyectos en marcha, Sra. Cortabitarte, son los proyectos del Gobierno y por tanto yo formo parte de ese Gobierno, lo formaba antes en otro área. Y por tanto: ¿cuál es mi trabajo y mi dedicación?. Impulsar al máximo esos proyectos del Gobierno; yo no voy a cambiar los proyectos del Gobierno porque el Gobierno es un conjunto del que yo formo parte y los tiene muy definidos.

Y el Gobierno decide las políticas en su conjunto, luego cada uno de los Consejeros nos compete ejecutar los objetivos que se nos marcan. Pero la política industrial es una política de Gobierno y, además, como aquí ha resaltado una política muy importante del Gobierno, porque es la que nos puede hacer salir en mejores condiciones y con mayor aceleración de la crisis.

Por tanto, objetivo prioritario: salir de la crisis. Yo quiero destacar aquí, para no alargarme mucho, y agradecer al Portavoz del Grupo Socialista las aportaciones y las indicaciones que ha hecho, que desde luego he apuntado aquí; es mi costumbre tomar notas, si estoy en un sitio que alguien me dice algo y no lo apunto es algo que no forma parte de mi esencia personal, siempre tengo la costumbre de apuntar porque considero todas las aportaciones importantes e interesantes.

Entonces ya he apuntado aquí algunas de las cuestiones que incorporaremos a nuestra política de acción diaria. Y en algunas cuestiones en las que usted hacía referencia sobre el suelo industrial. Sobre el suelo industrial, y yo creo que contesto a algunas intervenciones yo creo que de todos los Grupos, el suelo industrial, como les he dicho antes, está en varias fases; hay una parte que está ejecutada, otra que está en ejecución y luego hay otros que están en trámite.

Es decir, la aceleración de esa última parte que

son los que están en trámite, dependerá de cómo nos encontremos en estos próximos meses, porque desde luego a nadie se les escapa, Señorías, que también puede haber un problema presupuestario. Es decir, el tema económico es fundamental y por tanto tenemos una proyección pero esa proyección puede verse alterada en el sentido de que las disposiciones económicas así lo hagan.

Pero sí tenemos la obligación de tenerlo todo preparado, es decir, una cosa es que no nos vamos a parar y otra cosa es que podemos acelerar los ritmos más o menos. ¿Por qué?, porque tenemos actuaciones ejecutadas, y lo decía la Sra. Cortabitarte, es que la Sra. Cortabitarte, que además es concejala de un ayuntamiento, sabe lo difícil que es en nuestra Comunidad gestionar el suelo, y lo que se tarda y yo también he sido concejal y además he estado en el área de urbanismo, lo que se tarda en nuestra región desde que se decide hacer una actuación en suelo hasta que el suelo está urbanizado y se puede iniciar la construcción de los edificios. Y ella ponía un ejemplo, el que yo voy a retomar; es decir, el Parque Científico y Tecnológico. Estaba prácticamente sin expropiar; es decir, los suelos no eran propiedad del Gobierno.

En un continuo de gestión se ha tardado, y hemos visto el otro día un edificio hecho, al cabo de 5 años. Pero es que no ha habido ningún parón ahí, salvo el parón que me imagino que no sea un parón consciente que puede haber tenido el Ayuntamiento de Santander; que no lo sé, lo desconozco, porque tampoco lo puedo afirmar.

Es decir, son pasos administrativos en la apuesta en el mercado de suelo, que son muy complicados. Porque ustedes saben además que tenemos una Ley del Suelo y que tenemos unas leyes sectoriales que debemos de cumplir. Desde que el suelo es un prado hasta que el suelo es urbano y se puede construir, hay un proceso muy largo de trámites. Y todos sabemos además que nuestra Comunidad -y lo digo enlazando con el polígono que hacía referencia la Sra. Cortabitarte- en nuestros pueblos, que lo tenemos en conjunto, hay recursos de los ciudadanos –digamos- recursos judiciales. Es decir, todo eso es verdad no favorece la gestión ni la agilidad en el trámite de la apuesta del suelo a disposición de los ciudadanos.

Y por tanto, yo podría extenderme diciéndoles en todos los casos, que creo que esa información ya la tienen, de cómo están, el trámite que se ha hecho, en qué trámite están ahora, cómo ha sido publicado el tema del impacto ambiental. Es decir, todos los pasos que se han dado hasta que en estos momentos los tengamos a disposición.

Y por tanto, yo creo que ahí debemos ser todos responsables, en el sentido de reconocer. Y yo creo que ahí no nos podemos engañar entre nosotros, que todos somos personas que tenemos una experiencia en la Administración y sabemos contar los plazos y sabemos lo que tarda en hacerse algo y sobre todo en el caso del desarrollo de suelo. Es

decir, oiga usted, empiezo hoy y cuándo acabo.

Y podemos poner el ejemplo de suelo industrial. Podemos poner el ejemplo, en el caso de Santander o de cualquier Ayuntamiento, cuánto cuesta transformar un suelo desde que el Plan General dice que va a ser para viviendas hasta que las viviendas están hechas.

Yo, en estos momentos y fui Concejal hace ya bastante tiempo, estoy viendo que se están empezando en algún caso edificaciones, en el Ayuntamiento de Santander, de cuando se decidió; yo hace ya 7 ó 8 años que estaba en el Ayuntamiento. Ahora veo que las viviendas en algún caso se están empezando a hacer y en algún caso a entregar algunas de las primeras. Es decir y se ha tardado 7 años.

¿Por qué? Porque yo conozco y sé que la gestión de ese suelo es una gestión complicada en el tiempo y que eso se alarga y a veces se eterniza. Qué más quisiéramos que ir más rápido. Pero bueno, ése es un caso... No, no, porque la promesa, Sra. Cortabitarte, y el objetivo de los 10 millones... Miren ustedes, no confundan ustedes los objetivos con que ustedes digan 10 millones de metros que están mañana. Eso, yo creo que no lo ha dicho nadie nunca. De que mañana iba a estar el suelo.

El objetivo del Gobierno es disponer de 10 millones de suelo industrial. Y yo he sido muy preciso a la hora de decirles, los 10 millones de metro de suelo, en qué fase están.

Fases ejecutadas: 1.287.000. En ejecución: 490.000. Y en tramitación: 7.336.000.

El objetivo del Gobierno es que este suelo esté a disposición de los empresarios en el momento que eso se concluya. Pero el objetivo del Gobierno es ése y además está trabajando para que eso sea así. Y los trámites ahora irán al ritmo en el que no solamente depende de nuestra Administración, sino que en muchos casos depende de la Administración Local también. Y por lo tanto son varias las Administraciones que intervienen en este campo.

Pero voy a pasar al siguiente asunto, porque éste era un asunto yo creo transversal, porque todo el mundo lo ha tocado.

En el caso del Sr. Tezanos, al que le agradezco su intervención y además yo sé que él conoce en profundidad sobre todo, y por eso le agradezco y no solamente le agradezco, sino que ha apuntado, porque sé de su conocimiento en el campo muy concreto de algunas de las actividades industriales de Cantabria. Y por tanto, agradezco y tengo satisfacción en que hayamos acertado en la política dirigida a ese sector importante que tenemos de los componentes de automoción en nuestra Comunidad Autónoma.

Eso ha sido una política que hemos intentado inmediatamente reconducir ¿Por qué? Porque hemos

detectado -y para eso tenemos estudios- que ése es un sector fundamental y que crea mucho empleo y mantiene mucho empleo en nuestra Comunidad, tanto NISSAN, como todas las empresas de alrededor: Robert Bosch. Es decir, son empresas muy importantes, con mucha intensidad de mano de obra y que nos planteamos que eso, no solamente se consolide, sino que si es necesario se amplíe.

Y yo he oído con gran satisfacción el hecho de que la planta nuestra en Cantabria tenga la catalogación A como planta estratégica, que sea la primera de Europa. Eso, yo creo que es una señal de identidad de la calidad que como decía el Sr. Tezanos queremos imprimir a la industria de Cantabria, que sea una industria con un marchamo de calidad fuera de nuestra comunidad. Y por tanto que seamos conocidos, como yo decía, por el bien hacer y por el trabajo que hacen nuestras empresas; que eso, como decía también el Sr. Tezanos, o el Sr. Martín Berriolope, tiene mucho que ver en la productividad. Lo decía el Sr. Tezanos.

Yo he hecho referencia a ello, porque productividad es formación, innovación y mejoras en la gestión; es decir, eso es lo que es la productividad. Es decir, tenemos que tener personas trabajando con una alta formación, con una formación importante, muy especializada, que sean capaces de innovar en su proceso y que, además, sean capaces también de mejorar la gestión de ese proceso para que la productividad aumente y por tanto seamos mucho más competitivos. Porque -y enlace con lo de la internacionalización- eso nos hará ser competitivos, y ya no solamente competitivos en el interior de nuestro país, de nuestra Patria, de España, sino en Europa y en el resto del mundo.

Porque hoy, y lo hemos visto con la crisis, la globalización ya es un hecho; pero un hecho que está aquí. Entonces, no podemos cerrar las fronteras de nuestra Comunidad, además una Comunidad pequeña, intentado volver a un sistema autárquico, que eso no funcionó nunca, salvo en los periodos anteriores donde no había posibilidad de mover las cosas y, por tanto, cada uno lo producía en un sitio y se quedaban las cosas allí. Pero hoy con los medios de transporte, los medios de comunicación..., es decir, vivimos en un mundo absolutamente globalizado.

Y reitero nuevamente y hablo del tema de la internacionalización. Lo decía y lo ponía aquí en el periódico: "Cantabria fue en 2008 la quinta Comunidad Autónoma más dinámica en sus exportaciones".

Esto supone yo creo que un espaldarazo a la política de internacionalización. Y usted hace algunas aseveraciones -permítame, Sra. Cortabitarte- y yo además esta mañana he leído algo en alguno de los periódicos regionales y me he quedado absolutamente sorprendido -creo que lo tenía por aquí- Porque es que usted, entre otras cosas, me dice -creo que me lo dice a mí, o al menos se refiere a mí- que escondemos información, que les negamos

información.

Miren ustedes, ¿cómo puede usted decir todo los que dicen los periódicos, si no le hubiéramos dado la información?.

Le hemos dado todos los datos. No hay ningún dato pendiente de entregarle a usted, en ningún asunto de viajes en la Consejería; no hay ninguno.

Por tanto, todos los datos que usted saca en los medios de comunicación son datos que nosotros le proporcionamos. Y que yo, además, le he dado cuenta en el Pleno en este escaso tiempo, que llevo un mes de Consejero.

Es decir, no tenga ninguna prevención; le he dicho, no haga frente a mí ni frente a la Consejería, no tengan ninguna prevención, le vamos a dar todo. Porque el respeto que antes alguien decía, el respeto al Parlamento, yo no lo tengo simplemente por una frase hecha, lo tengo por convicción. He sido Diputado en esta Cámara, en una etapa en la que la información no fluía demasiado. Pero por eso yo soy ahora mucho más consecuente, en una etapa – reitero- en la que la información no fluía nada. No se nos entregaba nada.

Por eso yo siempre quiero ser consecuente con lo que yo he exigido. Y si yo he exigido que me dieran información, toda la información se la va a dar a Su Señoría. Y por tanto, todo lo que usted dice en los medios de comunicación son datos que obran en poder suyo porque se los hemos proporcionado. ¿Si no, cómo podría decir usted donde ha ido el Consejero?.

Desde luego, le puedo decir, en defensa del Consejero anterior y de los que hayan sido: nadie ha ido en viajes clandestinos. Porque un viaje clandestino es algo, desde luego, muy feo. Y en segundo lugar, sería un delito. Es decir, han ido siempre en misiones públicas, de empresas públicas, por parte de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico. En misiones comerciales con empresarios, a los que les hemos proporcionado todo el dossier. Incluso en el último caso del viaje a China de octubre tiene usted hasta los días concretos y las horas de las reuniones de cada uno de los que han formado parte de esa Comisión.

Ahora, si usted lo que dice a continuación es que es un viaje clandestino; pues eso vende mucho periódico, pero no es la realidad de lo que se va a esos sitios.

No creo que nadie, Sra. Cortabitarte, vaya a Panamá un día y vuelva al día siguiente, para firmar un convenio con el Gobierno de Panamá, para el tema del canal y de poner allí una serie de instalaciones en convenio con el Puerto. Y vaya a un viaje de estos que va uno de disfrute, qué va catorce horas hacía Panamá y catorce horas de vuelta y está allí un día, es decir, yo no entiendo que eso sean vacaciones ni viajes que sean viajes, no sé yo es que, la verdad es que lo desconozco, yo tengo la impresión y lo tenía

desde fuera, que eso no era así, pero es que ahora que soy el responsable y soy muy cuidadosos a la hora de analizar qué se gasta y qué no se gasta, al menos desde que yo estoy allí, lo controlo eso de una manera muy exhaustiva y desde luego quienes me conocen, saben de mi austeridad personal y política en toda mi actuación; yo lo he mirado y eso lo he contrastado y desde luego yo no he tenido ningún inconveniente en que eso se haya hecho de la forma que se ha hecho.

Al contrario ¡digo oiga! Como no va a ir a una comisión de empresarios de Cantabria a China y que luego nos dan unas cifras de negocio con instalaciones de empresas de allí, con convenios en un país como ése, emergente que como decía el Sr. Tezanos, lo que se atisba es que la crisis va a empezar a vislumbrar el final de túnel precisamente en esa área geográfica que tanto nos interesa.

Yo creo que eso es algo a lo que no podemos negarnos, luego Sra. Cortabitarte, el jugo político para, mucho y es evidente que usted en eso tiene más ventaja que nosotros que estamos en el Gobierno, porque la gente es muy dada a las entrañas y a las tripas. Es decir, que un Consejero se ha gastado 60.000 euros en ir a China vende mucho, pero es que no es el Consejero, es todo un equipo de personas que van a China a trabajar y allí no va nadie de vacaciones y usted lo ha visto por el detalle que le dimos de cómo eran las reuniones, si es que me han comentado personas que han ido y no precisamente del Gobierno, que no tenían tiempo casi ni de ir de un sitio a otro, les metían en un autobús, una reunión, otra reunión, otra reunión, al hotel, a la mañana siguiente... Es decir, eso es a lo que se ha ido y todos los demás viajes han ido en la misma línea lo mismo que le comenté en el viaje de Panamá. Es decir, yo creo que en eso deberíamos de intentar imponer un poco la seriedad.

Y le digo una cosa y con esto termino este capítulo, mire usted la desprestigia, el desprestigio de los políticos, no podemos contribuir los propios políticos, es decir, en eso tenemos que ser todos muy sensatos y muy razonables. Es decir, eso no es bueno ni para ustedes ni para nosotros. Es decir, ustedes ahora tiene casos de corrupción, que yo desde luego nosotros los hemos tenido antes pero es que eso al final es algo que daña a la democracia en la credibilidad de todos los políticos.

Por tanto, no seamos nosotros mismos los que demos pábulo a cosas que no tiene nada que ver con la realidad de lo que se ha hecho y de lo que se ha ido, si un Consejero va a China o ha ido a China o una Comisión del Puerto ha ido a reunirse con los del Puerto de Panamá, porque allí se va a hacer una ampliación del canal y ustedes saben que hay un interés importante por parte del Reino de España en participar en esa obra, porque va a ser fundamental para la financiación porque se va a abrir una nueva vía de conexión de los dos océanos y nosotros podemos meternos allí; pues hombre yo creo que eso merece la pena un viaje y que luego vemos aquí los resultados y dice usted es que no se ven los

resultados.

Los resultados se ven de forma inmediata en el caso de algunas empresas y luego se ven en la globalidad de los datos de que somos la quinta Comunidad Autónoma de España más dinámica en sus exportaciones, ésta es la rendición de cuentas, esto, que seamos la quinta Comunidad, una Comunidad pequeña, no llegamos ni 600.000 habitantes, somos la quinta Comunidad que tiene un mayor índice dinámico en sus exportaciones.

Yo creo que con esto, doy yo respuesta luego habla usted de proyectos fallidos y los voy a hablar en conjunto.

Miren ustedes yo no sé pero todos somos personas con sentido, es decir, desde que se toma la decisión sobre un proyecto y ese proyecto madura, y en las circunstancias que hemos vivido desde el verano pasado a éste; pues claro es que todos los proyectos que había, es que puede decir usted ha fracasado este proyecto, el otro y el otro ¿y las inversiones que tenía previstas Solvay?, o es que Solvay es un manirroto o las inversiones que tenían previstas algunas empresas, lo que han hecho es reducir esas posibilidades en este momento y han parado y han dicho bueno vamos a esperar.

¿Por qué?. Porque lo que ha ocurrido en el mundo occidental desde el mes de septiembre cuando quiebra Lemman Brothers hasta ahora, es decir, se produce la crisis financiera en septiembre hasta ahora, es que nadie lo había previsto, ni los Institutos más famosos o más importantes del país de análisis económico, nadie lo había previsto. Es decir, Lemman Brothers tenía el día antes calificación AAA+ y al día siguiente estaba en bancarota, es decir, eso es algo que no se podía prever.

Y eso ha sido tan rápido el deterioro que ha ocasionado que proyectos que estaban y sobre estos que usted ha señalado, sobre todo la mayoría de ellos en el ámbito de la construcción; es evidente que un sector que en España es tan importante y en Cantabria también en intensidad de mano de obra y en intensidad de inversión, en el momento que ese sector se cae, evidentemente las empresas que tiene relación con esos sectores, tiene un efecto directo, es decir, Haulotte ¿qué hace?, carretillas para obras, GFB ¿qué iba a hacer?, paneles para construcción, pues es evidente que eso tiene un efecto de que ahora no se construye.

Es decir, dígaselo usted a los de las canteras, a los que fabrican el hormigón...; es decir, y eso no se debe a una decisión mal tomada en su inicio. Otra cosa sería que hubiera algún tema oscuro e irregular, y de eso le digo que tiene usted toda la información de ese tema.

Y segundo, todos los asuntos según mi información, en la información que dispongo, todos los asuntos relativos a GFB han sido tratados en la sociedad SODERCAN, de la que yo hace poco que soy Presidente. Todos los acuerdos se han llevado a

esa sociedad, en esa sociedad hay una representación plural, incluso está la Caja de Ahorros, está la Cámara de Comercio, están representantes de varias instituciones...; es decir, somos un grupo plural, no es una sociedad cien por cien pública del Gobierno.

Y por tanto todas estas cuestiones se han tratado allí, jamás ha habido ninguna posición de rechazo, ni de controversia, ni de alguien que se apartara de apoyar estas iniciativas. ¿Qué han salido algunas mal?, evidentemente; ojalá todo nos saliera al cien por cien bien, pero eso pasa como en la vida, tomas a veces decisiones y te equivocas pero por eso no te tienes que flagelar.

Hay ahora quien tiene la teoría de que nuestros muchachos es bueno que tengan al principio de su vida fracasos, para que eso les fortalezca a la hora de emprender de una manera más decidida proyectos futuros. Es decir, hay que saber también aprender de los errores y de los fracasos quizá y de las cosas que te salen mal para decir "oiga, pues esto lo vamos a retomar".

Y yo creo que eso hay que ponerlo en ese campo. El tema, -reitero como decía antes-, el tema de la sospecha, de dejar entrever historias..., mire usted, tienen toda la información. Y yo además tengo como usted decía, una interpelación próximamente, que con todo mi gusto le voy a responder a todos los datos que ustedes me planteen porque no tenemos nada que ocultar.

El Gobierno es un Gobierno transparente y una de las directrices de este Gobierno, es la transparencia. Y estoy viendo que como hay algunas sonrisas me voy a referir, porque usted siempre hace referencia, al tema de los famosos Libros Mayores.

Miren ustedes, los Libros Mayores, tienen una peculiaridad y es que hay anotaciones que afectan a personas y eso está protegido por la Ley de Datos.

Y en segundo lugar, sean ustedes, yo soy consecuente con mi acción y mi vocación y mi compromiso sobre la transparencia, pero ustedes séanlo también. Porque ¡claro! ustedes en el Parlamento de Murcia no es que no den los Libros Mayores, es que no dan ni los datos de los Altos Cargos del Gobierno de Murcia al Parlamento de Murcia, y al de Madrid.

Y entonces resulta que nosotros les tenemos que dar a ustedes los Libros en los que hay anotaciones que afectan a personas particulares, porque en esos Libros Mayores y sobre todo de una empresa que es una empresa que no es al cien por cien pública, eso es algo que no se puede los Libros Mayores ir por ahí cada uno con el Libro Mayor una copia.

Porque que es además ustedes, y eso es algo que el Reglamento de la Cámara contempla, la utilización de la información es para lo que es y no para que aparezcan al día siguiente las fotocopias en

los medios de comunicación.

Entonces..., no, no, eso no es cosa suya porque aquí, en esta Comunidad, y yo creo que en España en general, todos sabemos la Ley cuando actúa a nuestro favor y no lo que dice la Ley en su conjunto. Y por tanto seamos todos responsables a la hora de utilizar los datos y las informaciones.

Porque también le digo otra cosa, que algunas de las cuestiones que ustedes nos plantean como planteaba ayer el estudio de la Universidad, es que lo plantean, lo preguntan y lo piden antes de que lo tengamos nosotros.

Por ejemplo decía usted el otro día, "no le hemos dado nada del Plan Eólico"; se lo hemos dado todo, lo reitero y los servicios de la Cámara lo pueden decir, no hay nada pendiente de entregarle en esta Cámara.

En algún caso por el volumen le hemos dicho: "Vaya usted a verlo a la Consejería", porque es que algunas cosas de lo que piden ustedes es expediente completo..., miren, yo también tengo experiencia porque fui Senador en su día y pregúntenle ustedes a sus compañeros y a los nuestros del Senado y del Congreso, qué les dice la Mesa de la Cámara si piden expediente completo de cualquier cosa que afecte a los Presupuestos Generales del Estado, o partidas completas presupuestarias.

No se lo dan, no se lo dan porque un Diputado tiene que pedir cosas concretas, no un expediente completo. Es que el expediente completo tenemos allí expedientes que yo los he visto, que necesitamos tener a todos los funcionarios durante un mes fotocopiando y haciendo extracción de dónde está cada uno de los documentos.

Es decir, pregunten ustedes todo lo que quieran, nosotros no tenemos nada que ocultar. Pero también les digo a continuación: déjennos trabajar, y no nos dejen estar todo el día haciendo fotocopias, es decir, déjennos trabajar.

Porque todos estos Altos Cargos que hay aquí, están mucha parte de su trabajo dedicado a esas cosas cuando tendríamos que estar dedicados, y lo he dicho, si todos estamos en ello, a salir..., no, no, a salir de la crisis y a trabajar todos en el mismo carro para que la crisis salgamos lo mejor y lo más antes posible.

Y nada más y creo que no me he dejado nada en el tintero de cosas así, interesantes.

Sobre la caída del índice de precios industriales, niego la mayor de lo que usted acaba de decir. El máximo histórico fue en el año 2007 y el segundo nivel más alto ha sido en el 2006 y en el 2008. Es decir, no se da el caso que usted dice que ha bajado el 19 por ciento.

No sé el cálculo, será como ha calculado matemáticamente también el Sr. Alcalde de Santander lo del aumento de la edificabilidad, que el 0,1 de un aumento lo ha convertido en un 44 por ciento. Yo creo que le ha fallado la calculadora o las matemáticas. En este caso yo creo que también.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Pues sin más, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta minutos)



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)